

Luego de la ocupación hispana, las telas usadas durante el período colonial tuvieron dos variantes bien diferenciadas: la tradición andina (confeccionada por talleres y técnicas indígenas en los llamados obrajes); y la tradición occidental, compuesta casi siempre por tejidos de exportación de España o del resto de Europa.

Al Perú llegaron desde Sevilla: la carisea, raso y la raja proveniente de Florencia; el damasco y paño raso de Granada; la estameña de Segovia; el terciopelo de Valencia, Granada y Toledo; el burato, tafetán, la seda de Granada y el paño 24 de Bellori de Baeza. Y, además, las importadas estameñas de Milán y telillas de Flandes; de este último lugar, también llegaban los ruanes y el lino, de un consumo casi desmedido en el Perú.

La industria nacional estaba representada por la producción en obrajes, telas de baja calidad, destinadas al mercado local y rural. En todos los casos confeccionada por mano de obra nativa y en las peores condiciones laborales. En cuanto a nivel tecnológico, la tradición occidental introdujo la rueca, el huso, y la rueda de hilar.

En cuanto a la moda, se impuso la occidental: pantalones cortos, medias, camisa de manga larga y chaleco. El sombrero será la prenda predilecta y el fieltro, elaborado con la técnica traída de Europa.







Taller textil andino. Óleo sobre lienzo. Mujeres nativas desarrollando diversas labores del arte textil (incluyendo el teñido). Escuela Indigenista. Camilo Blas (1934).

Desde el siglo XVI, el arte textil se enriqueció con los aportes del mundo occidental. Muchos de los antiguos artesanos andinos introducen las técnicas europeas, en diferentes modos, lo que permitió una textilería de estilos propios, a pesar de la abrumadora importación de telas de alta calidad de Holanda e Inglaterra que inundaron los mercados de las ciudades.